

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

VALENCIA

Se tramitan en esta Administración diligencias contra Robert Ferguson, cuyo domicilio y actual paradero se desconocen, por supuesta infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles con el de su propiedad, marca «Citroën» 2 C.V., matrícula 651-EN-34.

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación en este Boletín, para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de la penalidad del artículo 17 (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Valencia, 26 de abril de 1975.—El Administrador.—3.656-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias contra Antonio Fornalis Molina, cuyo último domicilio conocido es Islas Canarias, 112, 21.º, Valencia, por infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, al no haber cancelado la importación temporal del automóvil de su propiedad, marca «Volkswagen», matrícula ZH-144499, una vez transcurridos los dos años de precinto autorizados por Orden ministerial del 21 de marzo de 1967.

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación en este Boletín, para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se impondrán las sanciones que procedan a la vista de las diligencias y documentos que figuren unidos al expediente.

Valencia, 26 de abril de 1975.—El Administrador.—3.657-E.

Tribunales de Contrabando

CEUTA

Desconociéndose el actual paradero del propietario del remolque color blanco, sin número de motor ni de chasis y sin placas de matrícula, por medio de la presente se hace constar:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, en sesión del día 10 de abril de 1975, al conocer el expediente número 165/74, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el artículo 3.º, apartado 1.º, de la vigente Ley de Contrabando, en relación con el número 4.1 de la Circular 590, de fecha 4 de junio de 1968, de la Dirección General de Aduanas, de la que es desconocida la persona responsable de tal infracción.

2.º Declarar el comiso del vehículo-remolque sin marca, y darle la aplicación reglamentaria.

3.º Declarar haber lugar a la concesión del premio a los aprehensores.

Contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 25 de abril de 1975.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—3.608-E.

Desconociéndose el actual paradero del propietario de automóvil, marca «Simca» 1.300, de color blanco, con motor número 45-94-597 y de chasis 7928-FY-78, por medio del presente se le hace saber:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 10 de abril de 1975, al conocer del expediente número 167/74, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el artículo 3.º, apartado 1.º, de la vigente Ley de Contrabando, en relación con el número 4.1 de la Circular 590, de fecha 4 de junio de 1968, de la Dirección General de Aduanas, de la que es desconocida la persona responsable de tal infracción.

2.º Declarar el comiso del vehículo marca «Simca» 1.300, tipo turismo, y darle la aplicación reglamentaria.

3.º Declarar haber lugar a la concesión del premio a los aprehensores.

Contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central-Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 25 de abril de 1975.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—3.612-E.

Desconociéndose el actual paradero del propietario del automóvil, marca «Peugeot» 203, color gris, número de motor 1.725.943 y chasis número 1.725.943, sin placas de matrícula, por medio de la presente se hace constar:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, en sesión del día 10 de abril de 1975, al conocer el expediente número 146/74, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de Contrabando de menor cuantía, comprendida en el artículo 3.º, apartado 1.º, de la vigente Ley de Contrabando, en relación con el número 4.1 de la Circular 590, de fecha 4 de junio de 1968, de la

Dirección General de Aduanas, de la que es desconocida la persona responsable de tal infracción.

2.º Declarar el comiso del vehículo marca «Peugeot», tipo turismo, y darle la aplicación reglamentaria.

3.º Declarar haber lugar a la concesión del premio a los aprehensores.

Contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central-Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 25 de abril de 1975.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—3.611-E.

Desconociéndose el actual paradero de Maamar Djayahja, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 10 de abril de 1975 al conocer del expediente número 152/74, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el número 1 del artículo 3.º de la Ley de Contrabando, en relación con el caso 9.º del artículo 11.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Maamar Djayahja.

3.º Declarar que en el responsable no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Atenuantes ni agravantes.

4.º Imponer la multa siguiente: A Maamar Djayahja, 84.249 pesetas.

5.º Declarar que, en caso de falta de pago de la sanción que se impone, le será aplicada la pena subsidiaria de privación de libertad, a tenor del artículo 24, 4.º, de la Ley.

6.º Declarar el comiso de la mercancía.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 280 pesetas de multa no satisfechas, y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 25 de abril de 1975.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.609-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas Provinciales de Carreteras

JAEN

Por don Juan de Dios Guzmán Justicia, se ha solicitado la adquisición de una parcela de terreno, propiedad del Ministerio de Obras Públicas, a la altura del p. k. 51,100 de la carretera comarcal de Ubeda a Iznalloz, margen izquierda, término municipal de Huelma, según plano que puede ser examinado en estas Oficinas, calle Arquitecto Berges, número 7, de esta capital.

Lo que se hace público, a fin de que quienes se consideren con derecho de reversión de los citados terrenos, puedan manifestarlo en esta Jefatura, en el plazo de 15 días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 24 de mayo de 1975.—El Ingeniero jefe.—4.387-E.

Comisaría de Aguas

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña María Antonia Mancha Carrasco, calle Víctor Pradera, 15, Madrid.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 29,75 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Guadámex.

Término municipal en que se sitúa la toma: Guareña (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 3 de julio de 1975.—El Comisario Jefe de Aguas.—3.163-D.

JUCAR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Ayuntamiento de Sollana (Valencia).

Domicilio: Plaza de José Antonio, número 2, Sollana (Valencia).

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento de agua potable a la localidad.

Cantidad de agua que se solicita: 20 litros por segundo.

Corriente de donde se deriva: Tránsito Júcar-Turia.

Término municipal donde radican las obras y tomas: Benifayó (Valencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 17 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberán los peticionarios presentar, en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en paseo al Mar, 48, Valencia, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (expediente 75 CA 0006).

Valencia, 30 de junio de 1975.—El Comisario de Aguas, V. Fullana.—3.092-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, de 26 de octubre de 1973, se abre información pública sobre la siguiente instalación de gas natural:

Referencia: Sección 3.ª LP/ac-38.571/74.

Peticionario: «Muelas Vitrificadas y Especialidades, S. A.» (MUVISA).

Objeto: Instalar una planta de almacenamiento y regasificación de gas natural licuado en el recinto de su fábrica de Arenys de Mar, calle Afueras Poniente, sin número.

Características: Un tanque de almacenamiento, con capacidad máxima de 59.975 litros de gas natural licuado.

— Instalación de regasificación con una capacidad de 500 por 2 Nm³/h de gas natural a presión máxima de 5 kilogramos por centímetro cuadrado.

— Instalación de odorización.

— Dispositivos de seguridad, control y maniobra.

Presupuesto: 7.649.250 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Solicita: Autorización de instalación.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de veinte días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo Franco, 407, de Barcelona.

Barcelona, 17 de julio de 1975.—El Delegado provincial.—11.968-C.

CORDOBA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 24), se abre información pública sobre la siguiente instalación:

Referencia: Expediente N.º 147/75.

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Dar servicio desde la nueva subestación de Lucena a las líneas existentes a Rute, de 25 y 15 KV.

Características: Una línea de doble circuito, 25 KV., entre la nueva subestación de Lucena y líneas de Lucena a Rute, de 15 y 25 KV., en Lucena. Longitud de la línea, 4.457 metros; apoyos metálicos y conductores de aluminio-acero de 116 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 4.198.474 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, así como la declaración de utilidad pública, a los efectos de expropiación forzosa o de imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, calle Fray Luis de Granada, número 4.

Córdoba, 4 de julio de 1975.—El Delegado provincial, Fernando Carbonell y de León.—11.679-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Miguel Angel Ingelmo Díez», a fin de que los que se consideren interesados pueden examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Miguel Angel Ingelmo Díez».

Domicilio: Calles Héroes de Brunete, número 32, Salamanca.

Título de la publicación: «Helmántica».

Lugar de aparición: Salamanca.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 120 por 85 milímetros.

Número de páginas: 40 más cubiertas.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ofrecer información de los resultados de los partidos de fútbol de la jornada, quiniela, próximos partidos, figura del partido del Salamanca, un monumento cada semana (su fotografía y al que se añade la descripción histórica con referencia artística), cartelera e información sobre distancias kilométricas y taxis.

Director: Don Miguel Angel Ingelmo Díez (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 8 de julio de 1975.—El Director general.—11.877-C.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

(Savin, S. A.)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» las siguientes acciones que han sido emitidas y puestas en circulación por «Savin, S. A.»:

a) 100.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, de la serie 2.ª, totalmente desembolsadas, números 1 al 100.000, ambos inclusive; y,
b) 452.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, de la serie 3.ª, totalmente desembolsadas, números 1 al 452.000, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 24 de mayo de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi. 3.308-D.

(Banco de Andalucía, S. A.)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, 462.916 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.388.751 al 1.851.666, de iguales características que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir del 11 de julio de 1974, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco de Andalucía, S. A.», mediante escritura pública de 28 de septiembre de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 10 de julio de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi. —12.160-C.

(Sagei I)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, con carácter definitivo, 20.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 200.000, que han sido emitidas y puestas en circulación por la «Sociedad Anónima de Gestión de Inversiones Mobiliarias I (SAGEI I), mediante escritura pública de 1 de febrero de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 10 de julio de 1975.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi.—El Secretario, José Luis Contreras.—12.221-C.

(Sagei II)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, con carácter definitivo, 200.000 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 200.000, que han sido emitidas y puestas en circulación por la «Sociedad Anónima de Gestión de Inversiones Mobiliarias

II» (SAGEI II), mediante escritura pública de 8 de febrero de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 10 de julio de 1975.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi. El Secretario, José Luis Contreras.—12.222-C.

(Sagei III)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa

e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, con carácter definitivo, 300.000 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 300.000, que han sido emitidas y puestas en circulación por la «Sociedad Anónima de Gestión de Inversiones Mobiliarias III» (SAGEI III), mediante escrituras públicas de 18 de febrero y 30 de abril de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 10 de julio de 1975.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi. El Secretario, José Luis Contreras.—12.223-C.

INSTITUTO POLICLINICO COMARCAL, S. A.

Balance cerrado en 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos	...	295.188,15	Capital	...	100.000,00
Valores mobiliarios	...	377.460,00	Impuestos a pagar	...	7.422,35
Recibos de primas pendientes de cobro	...	191.997,00	Reserva voluntaria	...	326.699,26
Participaciones	...	10.000,00	Provisiones	...	28.710,00
			Reserva para riesgos en curso	...	263.092,30
			Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago	...	95.450,00
			Resultado: Beneficio 1974	...	53.271,24
Total Activo		874.645,15	Total Pasivo		874.645,15

Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrada en 31 de diciembre de 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Reservas técnicas legales del presente ejercicio	...	358.542,30	Reservas técnicas legales del ejercicio anterior	...	358.542,30
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo	...	1.160.209,00	Primas emitidas en el ejercicio (netas de bajas y anulaciones)	...	1.810.754,00
Gastos generales	...	328.289,20	Producto de los fondos invertidos	...	6.169,44
Gastos generales de producción	...	261.707,00	Otras cuentas	...	290,00
Contribuciones e impuestos	...	13.737,00			
Resultado: Beneficio 1974	...	53.271,24			
Total Debe		2.175.755,74	Total Haber		2.175.755,74

Barcelona, 18 de junio de 1975.—10.918-C.

EMPRESA NACIONAL «ADARO» DE INVESTIGACIONES MINERAS, S. A.

MADRID

Serrano, 116

Balance de situación en 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tangible	...	660.729.352	Capital	...	560.000.000
Intangible	...	136.718.085	Regular Ley 12/1973	...	56.131.799
Cuentas financ. deudoras	...	356.841.289	Fondo de amortización	...	315.219.137
Aprovisionamientos	...	67.640.237	Créditos financieros	...	708.274
Costes clasificados	...	53.323.673	Cuentas financieras acreedoras	...	325.132.820
Cuentas transitorias	...	37.636.101	Cuentas finales de resultados	...	13.898.604
			Cuentas transitorias	...	41.796.103
Suma total del Activo		1.312.886.737	Suma total del Pasivo		1.312.886.737

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias, ejercicio 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Coste de facturación	...	761.732.769	Facturaciones	...	880.013.220
Gastos de gestión y estructura	...	160.561.996	Servicios centrales	...	71.172.093
Servicios centrales	...	6.766.977	Ingresos ajenos a la explotación	...	21.949.190
Gastos ajenos a la explotación	...	32.549.039			
Saldo por beneficio	...	11.523.722			
Suma total del Debe		973.134.503	Suma total del Haber		973.134.503

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen, periódicamente, estos mismos documentos, con una completa información.

Madrid, 23 de junio de 1975.—10.684-C.

MEDICA ESPAÑOLA, S. A.

Balance cerrado en 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja	157.831,12		Capital	100.000,00	
Bancos	28.329,63		Reserva voluntaria	208.054,97	
Valores mobiliarios	320.000,00		Impuestos a pagar	6.391,00	
Recibos de primas pendientes de cobro	116.170,00		Provisiones	5.027,00	
			Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago	47.325,00	
			Reserva para riesgos en curso	185.790,00	
			Resultado Beneficio 1974	69.742,78	
Total Activo	622.330,75		Total Pasivo	622.330,75	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrada en 31 de diciembre de 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Reservas técnicas legales del presente ejercicio	233.115,00		Reservas técnicas legales del ejercicio anterior	233.115,00	
Gastos generales	515.362,30		Otras cuentas	51,00	
Siniestros y gastos para su arreglo	1.892.841,00		Producto de los fondos invertidos	9.740,08	
Gastos generales de producción	78.219,00		Primas asistencia sanitaria (netas de bajas y anulaciones)	2.557.568,00	
Contribuciones e impuestos	11.192,00				
Resultado ejercicio 1974: Beneficio	69.742,78				
Total Debe	2.800.472,08		Total Haber	2.800.472,08	

Barcelona, 18 de junio de 1975.—10.917-C.

INVERSIONES PABLOS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974
(Después de la aplicación de beneficios)

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería:			Capital:		
Bancos	182.634.521,99		200.000 acciones de 1.000 pesetas nominales	200.000.000,00	
Cartera de Valores:			Reservas:		
Valores con cotización oficial	14.321.942,00		Reserva legal	39.105,00	
Inmovilizado inmaterial:			Fondo de fluctuación de Valores	78.210,00	117.315,00
Gastos de constitución	3.160.851,01				
Total Activo	200.117.315,00		Total Pasivo	200.117.315,00	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales	11.563,29		Beneficios en venta de títulos	158.419,98	
Resultados del ejercicio	629.287,99		Intereses bancarios	484.431,30	
	640.851,28			640.851,28	

Aplicación de los resultados

Resultados del ejercicio	629.287,99	
Aplicación:		
A reserva legal	39.105,00	
A fondo de fluctuación de Valores	78.210,00	
A amortización de gastos de constitución	511.972,99	
	629.287,99	

Estado-resumen de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1974

Valor nominal	Grupos de Valores	Valor en balance	Valor por aplicación al cambio medio en diciembre
1.000.000	(1) Servicios comerciales	6.878.440	5.500.000
1.100.000	(2) Bancos	7.443.502	7.542.904
2.100.000		14.321.942	13.042.904

Valores cuya inversión es superior al 5 por 100 del total de la Cartera

Valor nominal	Clases de Valores	Valor en balance	Valor por aplicación al cambio medio en diciembre
1.000.000	(1) Acciones Finanzauto y Servicios, S. A.	6.878.440	5.500.000
500.000	(2) Acciones Banco Central	4.235.040	4.657.300
550.000	(2) Acciones Banco Exterior	2.836.737	2.512.320

Madrid, 28 de junio de 1975.—10.925-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Construcción Industrial de Edificios, S. A.» (CILESA), 300.000 acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 300.000, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 10 de junio de 1975.—El Secretario accidental, Adolfo Ruiz de Velasco y del Valle.—Visto bueno: El Vicesindico, Enrique José Benito y Rodríguez.—12.163 C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 11 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «S. A. Granada de Inversiones» (GRANINVER), por escritura pública de fecha 10 de abril de 1974, 100.000 acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 200.001 al 300.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de abril de 1974.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 13 de junio de 1975.—El Secretario accidental, Adolfo Ruiz de Velasco y del Valle.—V.º B.º: El Vice-Sindico, Enrique José Benito y Rodríguez.—12.113-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por el Banco Intercontinental Español, por escritura pública de fecha 14 de octubre de 1974; 455.564 acciones nuevas, nominativas, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 2.277.820 al 2.733.383, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de mayo de 1975.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—V.º B.º: El Sindico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—11.998-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Alena, Sociedad Anónima», por escritura pública de fecha 22 de noviembre de 1974; 150.361 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsa-

das, números 601.448 al 751.806, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de septiembre de 1974.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—12.111-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual y, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por el «Banco Occidental, S. A.», por escritura pública fecha 9 de noviembre de 1973:

150.000 bonos de caja al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 150.000 inclusive, al interés neto anual del 7,5 por 100, pagadero semestralmente en 16 de mayo y 16 de noviembre de cada año.

Dichos bonos se amortizarán en el plazo de diez años, por quintas partes iguales, a partir del sexto año, mediante sorteo, reservándose el Banco la facultad de anticipar total o parcialmente la amortización dentro de los términos legales.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de julio de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—12.131-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por el «Banco Occidental, S. A.», por escritura pública fecha 29 de enero de 1975, 124.909 acciones ordinarias nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 3.462.501 al 3.587.409, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1975.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de julio de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—12.132-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, las acciones emitidas por «Sociedad de Inversión Mobiliaria de Andalucía-3, S. A.» (SIMASA-3), por escritura pública, fecha 1 de marzo de 1973, 200.000 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 200.000 inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de julio de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—12.117-C.

ODIC, S. A., SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	2.995.523	Capital desembolsado	100.000.000
Bancos	2.995.523	Reservas y fondos	124.867.831
Cartera de valores	235.979.209	Reserva legal	38.170.248
Acciones cotizadas	153.919.321	Fondo fluctuación valores	50.000.000
Acciones no cotizadas	102.709	Fondo regularización divid.	198.363
Obligaciones cotizadas	52.981.246	Reserva voluntaria	36.499.220
Fondos públicos	28.975.933	Acreedores	1.002.027
Deudores	25.128.338	Por compras realizadas	238.523
Dividendo a cobrar	124.403	Otros acreedores	763.504
Por ventas realizadas de valores	17.003.935	Resultado del ejercicio	38.443.571
Otros deudores	8.000.000		
Inmovilizaciones intangibles	210.359		
Total	264.313.429	Total	264.313.429

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos	2.783.124	Ingresos	41.226.695
Pérdidas en venta de títulos	1.192.645	Cupones y dividendos de la cartera	6.264.519
Pérdidas en venta de derechos de suscripción	1.014	Beneficios en venta títulos	32.424.964
Inmoviliz. intang. (amort.)	111.539	Beneficios en venta de derechos de suscripción	2.077.187
Intereses bancarios	96	Primas asistencia a Juntas	72.647
Otros gastos	1.477.830	Intereses bancarios	387.378
Resultados del ejercicio	38.443.571		
Total	41.226.695	Total	41.226.695

Cartera de valores a 31 de diciembre de 1974

Valores	Nominal	Valor balance	Valor cambio medio diciembre
Acciones cotizadas en Bolsa	74.526.500	153.919.321	172.031.834
Sector Alimentación, Bebida y Tabaco	1.114.000	5.677.879	7.462.711
Sector Textiles	674.500	1.771.179	1.062.297
Sector Papel y Artes Gráficas	890.500	1.772.414	2.520.293
Sector Químicas	2.300.500	4.028.294	2.989.920
Sector Materiales Construcción	4.873.000	7.897.953	8.087.642
Sector Metálicas Básicas	900.000	2.088.818	1.713.600
Sector Material y Maquinaria no Eléctrica	4.873.500	5.328.154	5.897.548
Sector Material y Maquinaria Eléctrica	3.000.000	3.060.796	4.457.100
Sector Constructoras Obras Públicas	689.000	2.350.807	2.025.315
Sector Inmobiliarias y otras Constr.	149.000	407.041	349.295
Sector Agua y Gas	4.464.500	6.321.328	5.787.768
Sector Electricidad	9.974.000	23.250.811	19.427.925
Telecables Valle de Arán, S. A.	26.108.000	33.584.062	40.067.948
Sector Navegación Marítima	3.480.500	5.343.533	5.726.957
Sector Servicios Comerciales	950.000	2.004.158	1.397.830
Banco de Fomento	1.420.000	12.539.740	9.653.302
Sector Bancos	4.458.750	29.799.697	37.750.831
Sector Sociedades de Inversión Mobiliaria	2.606.250	6.091.647	14.711.452
Sector Varios	600.500	601.010	912.280
Acciones no cotizadas en Bolsa	50.000	102.709	102.709
Obligaciones cotizadas en Bolsa	53.510.000	52.981.246	50.699.211
Sector Química	1.000.000	1.004.750	1.020.000
Sector Material Construcción	4.315.000	4.315.000	3.858.655
Sector Agua y Gas	1.800.000	1.557.440	1.328.000
Sector Electricidad	5.000.000	5.000.000	3.650.000
Sector Navegación Marítima	195.000	195.056	195.056
Sector Servicios Comerciales	2.000.000	1.980.000	1.540.000
Banco Industrial de Bilbao	15.000.000	14.700.000	15.000.000
Unión Industrial Bancaria	12.500.000	12.437.500	12.437.500
Sector Bancos	10.900.000	10.849.000	10.900.000
Sector Varios	1.000.000	982.500	770.000
Fondos Públicos	29.000.000	28.975.933	28.975.933
Bonos Tesoro 4,5 por 100	29.000.000	28.975.933	28.975.933
Total	157.086.500	235.979.209	251.809.687

Sant Cugat, 10 de junio de 1975.—2.873-D.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 200.000 acciones al portador, de 500 pesetas, números 200.001 al 400.000, emitidas por la Compañía «Cementos Portland Aragón, S. A.».

Barcelona, 24 de julio de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—3.046-5.

nominativas, serie A, de 500 pesetas nominales cada una, números 3.046.395 al 3.876.492, emitidas por «Tabacalera, Sociedad Anónima», Compañía Gestora de Monopolio de Tabacos y Servicios Anejos.

Barcelona, 24 de julio de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—3.048-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 830.098 acciones

al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 4.160.672 al 4.576.739,

emitidas por la «Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones Celulosa Española, Sociedad Anónima» (SNIACE).

Barcelona, 24 de julio de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—3.044-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 200.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 200.000, emitidas por la «Compañía Alicantina de Valores Mobiliarios, S. A.» (CAVALSA).

Barcelona, 24 de julio de 1975. El Síndico-Presidente, J. Pamies.—3.047-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 200.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 200.000, emitidas por la Compañía «Mediterránea de Valores Mobiliarios, S. A.» (COMESA).

Barcelona, 24 de julio de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—3.045-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 50.000 acciones al portador, serie B, de 500 pesetas nominales cada una, números 850.001 al 900.000, emitidas por la Compañía «Saltos del Napsa, S. A.».

Barcelona, 24 de julio de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—3.043-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 680.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 680.000, emitidas por el «Banco de Alicante, Sociedad Anónima».

Barcelona, 24 de julio de 1975.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—3.042-5.

BANCO DE ESPAÑA

LEON

Extraviados los resguardos de depósitos intrasmisibles números 1.340 y 1.421, de pesetas nominales 151.900 y 19.000, respectivamente, en inscripciones nominativas de la deuda al 4 por 100 interior, a nombre de Fundación don Diego Antonio González en Ponferrada, expedidos por esta sucursal con fechas 27 de diciembre de 1944 y 29 de abril de 1950, respectivamente, si dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirán duplicados, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

León, 30 de junio de 1975.—El Secretario, Julio García García.—3.050-6.

BANCO CENTRAL, S.A.

Agencia Urbana número 18

ZARAGOZA

Independencia, 32-34

Habiendo sufrido extravío el resguardo número 68.347, de fecha 22 de mayo de 1967, expedido por esta oficina, a favor de don Fernando Serrano-Suñer Polo y comprensivo de 5.000 pesetas nominales, en deuda perpetua exterior 4 por 100, emisión 1952, número 32.746.50, se hace público este extravío por una sola vez y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, púes transcurrido dicho plazo este Banco anulará el original y extenderá nuevo resguardo,

quedando por ello exento de responsabilidad.

Zaragoza, 24 de julio de 1975.—El Subdirector, Santiago Soria Ruiz.—12.122-C.

BANCO DE MADRID, S.A.

Habiendo sido extraviados en poder del cliente don José Llamazares Alvarez nuestros resguardos de depósito números

25.667, 28.357, 32.064, 35.615 y 41.167, comprensivos de 25, 75, 35, 90 y 56 acciones «Banco de Madrid», respectivamente, se hace público que, salvo reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados si en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio no han sido hallados, quedando este Banco exento de responsabilidad.

Madrid, 24 de julio de 1975.—12.116-C.

CARGENSA

CARTERA GENERAL, S. A.

MADRID-14

Cedaceros, 6

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	99.275.680,91	Capital	200.000.000,—
Cartera de Valores	330.628.879,62	Reservas	200.000.000,—
Deudores	3.777.353,26	Acreedores	40.980.471,61
Inmovilizado	9.283.584,76	Resultados del ejercicio	2.005.026,94
Total	442.965.498,55	Total	442.965.498,55
Cuentas de orden	23.080.000,—	Cuentas de orden	23.080.000,—
Total Activo	466.025.498,55	Total Pasivo	466.025.498,55

Cuenta de resultados del ejercicio de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	632.035,—	Cupones y dividendos	3.151.156,85
Pérdidas en venta de títulos	2.082.013,08	Primas de asistencia a Juntas	3.000,—
Pérdidas en venta de derechos	487.484,56	Intereses bancarios	1.810.424,89
Beneficio líquido del ejercicio	2.005.026,94	Otros ingresos	241.977,84
Total	5.208.599,58	Total	5.208.599,58

Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1974

Sectores	Nominal	Valor contable	Valoración al cambio medio de diciembre
Pesca	100.000	267.746	242.444
Alimentación, bebidas y tabaco	325.000	2.775.105	2.672.042
Papel y Artes Gráficas	1.150.000	5.518.552	6.551.920
Petróleo	250.000	1.309.401	1.068.383
Químicas	3.525.000	15.663.124	13.164.185
Materiales de construcción	24.300.000	26.956.689	52.409.520
Metálicas básicas	1.350.000	3.544.934	2.712.337
Material y maquinaria no eléctrica	400.000	1.048.034	963.144
Material y maquinaria eléctrica	300.000	2.095.621	1.530.000
Constructoras de obras públicas	1.212.500	13.101.964	9.985.871
Inmobiliarias y otras constructoras	3.452.000	11.352.056	10.900.919
Agua y gas	1.000.000	2.842.398	2.436.700
Electricidad	40.980.000	61.302.038	61.284.863
Telecomunicaciones	2.000.000	4.740.040	5.565.360
Servicios comerciales	850.000	4.662.219	3.709.272
Bancos	12.480.250	147.366.235	129.275.575
Sociedades de inversión mobiliaria	8.782.000	10.863.201	24.043.412
Otras Entidades financieras	850.000	4.298.753	3.821.665
Varias	187	187	255
Acciones no cotizadas	219.000	1.053.896	1.053.896
Obligaciones cotizadas	10.500.000	9.543.375	9.285.000
Obligaciones no cotizadas	325.000	325.332	325.332
Totales	114.350.917	330.628.880	343.002.095

Relación de Valores que representan más del 5 por 100 del total de la Cartera

Valores	Nominal	Valor contable	Valoración al cambio medio de diciembre
Catalana de Cementos Portland	23.400.000	23.592.936	49.767.120
Fenosa	21.849.000	27.034.184	27.069.382
Banco General del Comercio y la Industria	7.270.000	95.640.052	86.836.079
Banco Hispano Americano	2.967.500	22.535.182	19.283.794

Madrid, 17 de junio de 1975.—El Director-Gerente.—10.540-C.

BANCO CONDAL

Habiendo sufrido extravío el resguardo de imposición a plazo fijo número 316, expedido por esta Entidad, por pesetas 50.000 a favor de doña Antonia Tudela Ortiz y con vencimiento 1 de marzo de 1977, se pone en conocimiento del público por si alguna persona o Entidad se considerase ésta con derecho a reclamación, advirtiéndose que de no recibirse ésta en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, quedará anulado dicho resguardo de imposición a plazo fijo, y el Banco procederá a extender el correspondiente duplicado, quedando exento de toda ulterior responsabilidad.

Barcelona, 9 de julio de 1975.—3.162-D.

**BANCO DE PROMOCION DE
NEGOCIOS, S. A.
(PROMOBANC)**

Habiendo sufrido extravío los extractos de inscripción que a continuación se relacionan:

Extracto número 1.165, comprensivo de 250 acciones, números 992.436 al 992.685, a nombre de don Enrique Lozano Bosch.

Extracto número 1.706, comprensivo de 250 acciones, números 992.436 al 992.685, a nombre de don José Luis Petit Ramírez.

Se hace público por medio del presente anuncio, comunicándose que, si durante treinta días a partir de esta publicación no hubiere reclamación de terceros, se procederá a expedir duplicado de los mismos, quedando este Banco exento de responsabilidad.

Valencia, 1 de agosto de 1975.—El Secretario general, Julio de Miguel Aynat. 12.238-C.

**BANCA MASAVEU
OVIEDO**

Aviso

Se pone en conocimiento de los Banos y público en general que ha sufrido extravío el resguardo de depósito número 17.294, extendido por «Banca Msaveu», de Oviedo, el día 19 de julio de 1968, comprensivo de 1.560 acciones «S. A. Tudela Veguina», números 858.628 al 860.187, ambos inclusive, a favor de doña Marta Junquera Ibrán.

De no haber recibido noticia alguna en el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio, se considerará anulado el resguardo desaparecido, previendo al reclamante de un duplicado y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 28 de julio de 1975.—3.309-D.

EMPRESAS MOCHOLI

Fusión de las Mercantiles «Armarios Mocholi, S. A.» y «Tableros Mocholi, S. A.»

*En cumplimiento de los artículos 143 y 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a los fines expresados en el artículo 145 de dicha Ley especial, se participa a los posibles interesados, que las Sociedades infrascriptas, con domicilio en Valencia, calle Puerto Rico, número 8, acordaron en sus respectivas Juntas generales extraordinarias y universales, celebradas el 10 de febrero del presente año, la disolución de «Tableros Mocholi, S. A.», por simultánea fusión por absorción con «Armarios Mocholi, S. A.», cuya Sociedad adquirirá el patrimonio (activo y pasivo) de la absorbida «Tableros Mocholi, S. A.».

Lo que se publica por acuerdo de las citadas Juntas generales universales extraordinarias de 10 de febrero de 1975, puesto

en ejecución por decisión adoptada en las correlativas Juntas generales ordinarias universales de ambas Sociedades, celebradas el pasado 20 de junio del presente año.

Valencia, a 23 de julio de 1975.—El Secretario de ambas Sociedades, José Nieto Mocholi.—12.196-C. 1.ª 7-8-1975

**CONSTRUCCIONES JOVER, OBIOLS
Y ROSELL, S. A.**

(JORSA)

INMOBILIURO, S. A.

Las Juntas generales extraordinarias y universales de las Sociedades «Construcciones Jover, Obiols y Rosell, S. A.» (JORSA), e «Inmobiliuro, S. A.», con fecha 1 de agosto, acordaron fusionarse, absorbiendo la primera íntegramente el patrimonio social de la segunda con todos sus bienes, derechos, acciones y obligaciones, con disolución de la misma.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 y con-

cordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y a los efectos previstos en tales preceptos.

Madrid y Mataró, 4 de agosto de 1975.—El Director Gerente, Juan Forcada.—12.211. y 3.ª 7-8-1975

**CORPORACION FINANCIERA
AGBAR, S. A.**

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, comunica a sus accionistas que la Junta general extraordinaria celebrada en esta fecha, adoptó el acuerdo de reducir la cifra de su capital social en 35.200.000 pesetas, mediante restitución a los tenedores de las 220.000 acciones de las series A, B, C, D y E, en circulación, de la cantidad de 160 pesetas por acción, quedando fijado el valor nominal de dichas acciones en 500 pesetas cada una y el capital de la Sociedad en 110.000.000 de pesetas.

Barcelona, 29 de julio de 1975.—El Director gerente, Rafael Geijo Soraziz.—12.186-C. 2.ª 7-8-1975

PAMAL, S. A.

Datos referentes al ejercicio de 1974, aprobados por la Junta general de accionistas celebrada el 18 de junio de 1975.

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	1.871.627,10	Capital	50.000.000,00
Valores cotizables	86.290.035,72	Reserva legal	4.450.000,00
Valores no cotizables	17.218.156,91	Fondo fluctuación de valores	7.330.000,00
Deudores varios	65.279,36	Regularización cartera	20.584.877,56
Inmovilizado	85.689,20	Reserva voluntaria	12.810.000,00
		Acreeedores	31.841,92
		Pérdidas y ganancias	10.314.088,81
		Fondo regulariz. divid.	10.000,00
Total Activo	105.530.788,29	Total Pasivo	105.530.788,29

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	57.251,21	Cupones y dividendos	3.001.124,29
Amortizaciones	92.565,00	Beneficio enajenac.	7.449.148,28
Pérdidas enajenac.	6.891,41	Prima asistencia Juntas	8.576,18
Intereses bancarios	19.256,18	Intereses bancarios	27.033,86
Beneficio del año	10.309.912,81		
Total Debe	10.485.876,61	Total Haber	10.485.876,61

Composición de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1974, con expresión separada de los que superan el 5 por 100 de la misma

Sociedad o grupo de Sociedades	Nominal	Valor contable
Alimentación, bebidas y tabacos	195.500	581.316
Papel y Artes Gráficas	240.000	1.160.082
Petróleos	709.500	2.977.023
Alter, S. A.	15.957.000	16.587.000
Algy, S. A.	7.539.000	7.620.277
Farmabiión, S. A.	3.987.000	6.369.315
Otras químicas	391.500	1.292.733
Metálicas básicas	3.800.000	3.933.228
Construcción obras públicas	200.000	1.119.983
Inmobiliarias y constructoras	3.687.000	8.378.106
Electricidad	3.808.500	6.922.373
Telecomunicación	130.000	214.041
Servicios comerciales	429.000	2.126.877
Banco Atlántico	5.508.000	17.874.098
Banco Español de Crédito	1.062.500	5.532.191
Unión Industrial Bancaria	8.156.500	15.683.692
Otros Bancos	832.250	3.493.378
Inversión mobiliaria	139.250	141.425
Fondos de inversión	—	317.372
Seguros y capitalización	72.000	526.211
Varios	654.500	657.472
Suman	57.559.000	103.508.193

Madrid, 23 de junio de 1975.—El Presidente, Agustín Amoribieta Martí.—10.893-C.

UNION FIDUCIARIA, S. A.

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos		1.432.780,90	Ingresos		31.008.045,19
Gastos de personal		—	Cupones y dividendos de la Cartera		9.730.313,97
Pérdidas en venta de títulos		—	Beneficios en venta de títulos		21.118.768,75
Pérdidas en venta de derechos de suscripción adquiridos		801,43	Beneficios en venta de derechos de suscripción		2.546,29
Pagos al Consejo de Administración por todos los conceptos		—	Primas de asistencia a Juntas		27.115,68
Inmovilizaciones intangibles (amortización)		1.118.878,99	Intereses bancarios		126.396,50
Inmovilizaciones tangibles (amortización)		—	Otros ingresos (detallar al dorso)		904,00
Intereses bancarios		313.100,48	Resultados del ejercicio		—
Otros gastos (detallar al dorso)		29.575.264,29			
Resultados del ejercicio		—			
Total Debe		31.008.045,19	Total Haber		31.008.045,19

Aplicación de los resultados del ejercicio de 1974

	Propuesta a 31-12-74	Acordada el 12-5-75 por la Junta general de accionistas		Propuesta a 31-12-74	Acordada el 12-5-75 por la Junta general de accionistas
Remanente resultados de ejercicios anteriores	682,92	682,92	Aplicación de resultados	29.575.000,00	29.575.000,00
Resultados del ejercicio	29.575.264,29	29.575.264,29	Reserva legal	5.281.000,00	5.281.000,00
Resultados netos en venta de valores	21.120.513,61	21.120.513,61	Fondo de fluctuación de valores	10.561.000,00	10.561.000,00
Resultados netos ordinarios	8.454.750,68	8.454.750,68	Fondo de regularización de dividendos	—	—
			Reserva voluntaria	2.708.000,00	2.708.000,00
			Dividendos	10.500.000,00	10.500.000,00
			Participación del Consejo	525.000,00	525.000,00
			Otros destinos admisibles (detallar al dorso)	—	—
Total	29.575.947,21	29.575.947,21	Resultados pendientes de aplicación	947,21	947,21
			Total	29.575.947,21	29.575.947,21

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		1.139.546,91	Capital desembolsado		200.000.000,00
Caja		—	Suscrito		200.000.000,00
Bancos		1.139.546,91	Menos accionistas		—
Cartera de valores		328.082.652,48	Reservas y fondos		95.369.000,00
Acciones cotizadas		321.082.652,48	Reserva legal		27.820.000,00
Acciones no cotizadas		—	Fondos de fluctuación de valores		50.561.000,00
Obligaciones cotizadas		—	Fondo de regularización de dividendos		315.000,00
Obligaciones no cotizadas		5.000.000,00	Regularización de la Cartera cotizable		—
Fondos públicos		—	Regularización de la Cartera no cotizable		—
Deudores		—	Reserva voluntaria		16.673.000,00
Dividendos a cobrar		—	Resultados pendientes de aplicación		2.277.252,18
Por ventas realizadas de valores		—	Accreedores		—
Otros deudores		—	Dividendos a pagar		1.757.252,18
Diversas		—	Por compras realizadas de valores		520.000,00
Inmovilizaciones tangibles		—	Otros acreedores		—
Inmovilizaciones intangibles		—	Diversas		—
Resultados del ejercicio		—	Resultados del ejercicio		29.575.947,21
Total		327.222.199,39	Total		327.222.199,39
Cuentas de orden		134.299.750,00	Cuentas de orden		134.299.750,00
Total Activo		461.521.949,39	Total Pasivo		461.521.949,39

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

Nominal	Sectores	Valor en libras	Valor a cambio medio de diciembre
1.215.000	Extractivas	955.432,45	2.138.400,00
748.000	Alimentación, bebida y tabaco	1.553.432,66	1.593.304,50
1.700.000	Papel y Artes Graficas	2.293.277,00	4.801.820,00
12.104.000	Petróleo	26.888.615,52	49.921.490,08
6.189.000	Químicas	6.354.340,26	7.908.634,00
1.844.000	Materiales de construcción	6.089.874,87	11.778.042,90
24.907.000	Metálicas básicas	18.779.377,69	46.977.271,30
58.000	Materiales de construcción	157.290,53	211.752,00
15.318.500	Material y maquinaria eléctrica	45.277.244,54	127.070.619,50
5.493.500	Constructoras de obras públicas	14.118.948,38	21.047.715,95
528.000	Inmobiliarias y otras constructoras	705.323,52	678.025,92
42.912.000	Agua y gas	64.302.147,82	74.140.081,28
2.000.000	Electricidad	2.001.020,00	2.940.000,00
55.000	Transporte por carretera	2.200,00	2.200,00
2.481.500	Navegación marítima	5.575.629,74	6.900.555,20
19.976.000	Telecomunicaciones	123.001.250,22	187.958.674,70
2.749.250	Bancos	3.027.207,30	7.510.164,97
5.000.000	Sociedades de inversión mobiliaria	5.000.000,00	5.000.000,00
	Obligaciones no cotizadas		
		328.082.652,48	558.578.752,28

Valores que representan más del 5 por 100 del total de la Cartera

Nominal	Sectores	Valor en libros	Valor a cambio medio de diciembre
11.744.000 (23.488)	Española de Petróleos	22.517.631,20	42.300.713,60
15.000.000	Derechos de Española de Petróleos	3.591.080,32	8.834.088,48
8.871.000 (17.742)	Dragados y Construcciones	44.318.113,64	126.132.000,00
4.937.500	Iberduero	18.198.978,98	23.618.150,40
11.528.500	Derechos de Iberduero	1.332.568,35	1.873.070,60
3.510.000	Banco Central	24.819.381,36	45.987.875,00
	Banco de Fomento	68.849.738,48	78.211.049,70
	Banco de Valencia	29.332.190,38	63.759.150,00

Madrid, 17 de junio de 1975.—El Consejero-Delegado.—10.578-C.

COMPANÍA VASCONGADA DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		12.050.271,32	Capital		206.000.000,00
Dividendos pendientes		286.296,91	Reserva legal		15.008.727,79
Deudores por venta de valores		22.250.744,75	Fondo fluctuación de valores		30.017.455,59
Inmovilizaciones tangibles		13.716,40	Reserva voluntaria		12.252.182,72
Gastos de constitución		1.775.584,74	Acreeedores por compra y suscripción de valores		25.297.919,48
Cartera de Valores:			Otros acreedores		3.001.396,35
Acciones cotizadas		279.754.476,38	Resultados de 1974		47.015.845,62
Acciones no cotizadas		2.388.824,21	Suma		332.593.527,55
Bonos y obligaciones cotizados		12.525.560,60	Cuentas de orden		101.752.891,68
Bonos y obligaciones no cotizados		1.570.052,24			
Suma		332.593.527,55	Total Pasivo		434.346.419,21
Cuentas de orden		101.752.891,68			
Total Activo		434.346.419,21			

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Amortización gastos constitución		355.102,79	Dividendos		6.508.613,18
Amortización mobiliario y máquinas oficina		8.552,20	Prima asistencia a Juntas		109.344,75
Gastos varios		3.452.828,98	Intereses bancarios		402.552,14
Resultados ejercicio		47.015.845,62	Resultado venta de valores		43.809.819,52
Suma Debe		50.830.329,57	Suma Haber		50.830.329,57

Composición de Cartera al 31 de diciembre de 1974

Grupos	Nominal — Pesetas	Valor de adquisición — Pesetas	Valor sobre cambio medio en diciembre de 1974 — Pesetas
Alimentación, bebidas y tabaco	4.664.500,00	26.479.695,18	32.836.474,00
Papel y Artes Gráficas	909.000,00	2.543.035,10	2.548.649,00
Químicas	5.490.000,00	12.466.069,39	12.375.117,00
Material de construcción	5.643.000,00	19.511.388,17	22.359.929,00
Constructora de obras públicas	2.091.500,00	8.029.408,43	12.632.365,00
Inmobiliarias y otras constructoras	17.774.500,00	37.884.136,36	38.502.904,00
Agua y gas	2.407.500,00	4.586.329,89	3.636.732,00
Electricidad	21.649.500,00	44.320.713,58	44.003.276,00
Telecomunicaciones	5.255.500,00	13.639.530,08	14.287.174,00
Servicios comerciales	3.789.500,00	15.779.372,45	18.560.781,00
Bancos	10.522.850,00	81.549.237,03	79.777.985,00
Sociedades de inversión mobiliaria	2.547.375,00	6.501.019,92	10.138.425,00
Varias	3.683.666,66	6.464.540,80	6.923.456,00
Suma acciones cotizadas	86.448.391,66	279.754.476,38	298.583.217,00
Suma acciones no cotizadas	1.212.500,00	2.388.824,21	3.180.625,00
Suma renta variable	87.660.891,66	282.141.300,59	301.763.842,00
Renta fija:			
Bonos y obligaciones cotizados	12.524.000,00	12.525.560,60	12.714.800,00
Bonos y obligaciones no cotizados	1.568.000,00	1.570.052,24	1.588.000,00
Total cartera	101.752.891,68	296.236.913,43	316.046.642,00

Valores con inversión superior al 5 por 100 de la Cartera

Valor	Nominal — Pesetas	Valor de adquisición — Pesetas	Valor sobre cambio medio en diciembre de 1974 — Pesetas
Ebro, Cía. Azúcares y Alcoholes, S. A.	4.062.500,00	24.573.349,13	30.992.665,00
Banco de Vizcaya, S. A.	2.070.000,00	17.605.470,51	14.420.816,00

San Sebastián, 28 de junio de 1975.—El Presidente del Consejo, Agustín Lacort Tolosana.—10.900-C.

MALLORCA VALORES, S. A.
Sociedad de Inversión Mobiliaria número 452
Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Valores con cotización oficial	456.670.753,62	Capital	400.000.000,00
Valores sin cotización oficial	21.053.166,00	Reserva legal	100.000.000,00
Bancos	22.763.752,78	Compras realizadas de valores	1.143.990,00
Dividendos a cobrar	21.760,00	Otros acreedores	3.600.340,00
Ventas a liquidar	1.842.816,35	Resultados del ejercicio	8.293.635,00
Otros deudores	45.021,25		
Inmovilizaciones intangibles	10.640.595,00		
Total Activo	513.037.965,00	Total Pasivo	513.037.965,00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdidas en venta de títulos	4.822.018,80	Cupones y dividendos de la Cartera	198.450,00
Pérdidas en venta de derechos	25,00	Beneficio en venta de títulos	12.835.122,75
Otros gastos	4.266,71	Intereses bancarios	86.372,76
Beneficio del ejercicio	8.293.635,00		
Total Debe	13.119.945,51	Total Haber	13.119.945,51

Balance de Cartera de Títulos al 31 de diciembre de 1974

Grupo de valores	Valor nominal	Valor contable	Valor a cambio medio de diciembre
Valores con cotización oficial:			
Material y maquinaria agrícola	437.500	481.995	465.937,50
Inmobiliarias y otras constructoras	50.000	498.317	787.500,00
(1) Bancos	38.822.500	79.941.417	77.568.030,50
(2) Sociedades de Inversión Mobiliaria	36.998.500	335.905.090	890.353.112,15
Seguros y Capitalización	1.040.000	12.484.030	12.480.000,00
(3) Otras Entidades financieras	4.300.000	27.359.904	45.767.910,00
Valores sin cotización oficial:			
Inmobiliarias y otras Financieras	20.000.000	20.063.000	20.000.000,00
Bancos	112.500	990.166	995.625,00
	101.761.000	477.723.919	1.048.348.115,15

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la Cartera

Clase de valores	Valor nominal	Valor contable	Valor a cambio medio en diciembre
(1) Banco de Valencia	37.880.000	71.294.309	68.809.020,00
(2) Compañía Mobiliaria, S. A.	14.341.000	76.868.831	79.345.894,80
Financieras Agrupadas, S. A.	7.722.500	120.203.858	170.233.245,50
Inversora Mobiliaria, S. A.	10.223.000	113.344.063	117.196.518,50
(3) Negocios Asociados, S. A.	4.300.000	27.359.904	45.767.910,00
	74.466.500	409.070.965	481.354.576,80

Valencia, 20 de junio de 1975.—El Consejero Secretario.—2.989-D.

UNION MEDICA DE LERIDA, S. A. DE SEGUROS

Balance de situación en 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Accionistas	484.500,00	Capital	1.007.000,00
Caja y Bancos	2.601.403,75	Otras cuentas	7.726.208,35
Valores mobiliarios	1.781.000,00	Pérdidas y Ganancias	1.716.917,86
Inmuebles	2.130.629,42		
Otras cuentas	3.452.593,04		
Total Activo	10.450.126,21	Total Pasivo	10.450.126,21

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Saldo deudor ramo enfermedad (subsídios)	190.293,11	Saldo acreedor ramo asistencia sanitaria	1.907.210,97
Beneficio del ejercicio	1.716.917,86		
Suma	1.907.210,97	Suma	1.907.210,97

Lérida, 21 de junio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio R. Serentill Sans.—10.910-C.

MEDITERRANEA DE INVERSIONES, S. A.

Balanza al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		2.343.940,01	Capital desembolsado		410.000.000,00
Bancos		2.343.940,01	Suscrito		410.000.000,00
Cartera de valores		827.047.656,67	Reservas y fondos		304.567.885,19
Acciones cotizadas		700.591.931,57	Reserva legal		60.849.618,70
Acciones no cotizadas		2.389.200,82	Fondo de fluctuación de valores		86.221.620,84
Obligaciones cotizadas		95.586.524,28	Fondo de reg. de dividendos		7.179.440,82
Obligaciones no cotizadas		28.500.000,00	Reserva voluntaria		115.317.204,83
Diversas		19.154.625,00	Resultados pendientes de aplicación.		35.000.000,00
			Acreeedores		9.406.321,68
			Otros acreedores		9.406.321,68
			Resultados del ejercicio		124.572.014,81
Total Activo		848.546.221,68	Total Pasivo		848.546.221,68

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos personal		806.272,95	Cupones y dividendos de la Cartera		47.475.292,18
Otros gastos		1.567.156,45	Beneficios en venta de títulos		78.755.815,23
Resultados del ejercicio		124.572.014,81	Beneficio en venta de derechos de suscripción		144.946,94
			Primas de asistencia a Juntas		176.530,70
			Intereses bancarios		392.859,16
Total Debe		126.945.444,21	Total Haber		126.945.444,21

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

Clase títulos sector Empresas	Valor nominal	Valor contable	Valoración a cambio medio diciembre
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Extractivas	150.000	62.500	265.715
Alimentación, bebidas y tabaco:			
Tabacalera	38.122.500	63.724.783	146.113.249
Otras Empresas sector	20.025.000	18.272.484	80.698.050
Petróleos	33.000.000	36.593.235	89.798.900
Químicas	24.054.500	39.819.912	71.695.215
Material de construcción	2.668.900	4.208.258	4.274.735
Metálicas básicas	5.000.000	3.607.881	12.413.650
Construcción y reparación de buques	7.000.000	4.644.926	8.517.390
Automoción y maquinaria	5.800.000	6.473.262	8.100.164
Construcción obras públicas	800.000	603.946	4.941.462
Inmobiliarias y otras construcciones	4.633.000	8.912.513	12.020.612
Electricidad:			
Fecsa	186.432.000	191.604.519	286.706.316
Otras Empresas sector	47.134.000	47.095.981	103.653.701
Navegación marítima:			
Transmediterránea	65.470.000	68.088.414	97.751.948
Telecomunicaciones	27.000.000	26.994.542	75.132.360
Bancos	23.061.000	74.303.173	124.122.833
Inversión mobiliaria:			
Univer	23.302.000	41.570.668	47.332.188
Otras Empresas sector	14.603.750	16.628.086	18.194.715
Fondos de inversión	—	43.475.212	39.924.732
Otras Entidades financieras	590.000	3.907.635	3.068.000
Acciones no cotizadas en Bolsa:			
Naviera Mallorquina	928.000	2.179.201	2.179.201
Mediterránea Balear	210.000	210.000	210.000
Obligaciones cotizadas en Bolsa:			
Químicas	706.000	709.808	748.360
Material de construcción	541.000	545.178	449.030
Electricidad	4.750.000	4.750.000	3.701.525
Comunicación	20.000	20.000	16.400
Bancos	89.375.000	89.541.538	110.815.000
Obligaciones no cotizadas en Bolsa:			
Banco Industrial de Cataluña	18.500.000	18.500.000	18.500.000
Bankuni6n	10.000.000	10.000.000	10.000.000
Total general	653.675.750	827.047.857	1.381.345.451

INVERSORA CONDAL, S. A.
Balance de situación a 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	1.290.338,62	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	198.225.290,39	Acreedores	1.862.375,00
Inmovilizado intangible	3.650.000,00	Cuentas diversas	365.000,00
		Resultados del ejercicio	938.252,01
Total Activo	203.165.627,01	Total Pasivo	203.165.627,01

Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	388.932,83	Dividendos	719.489,93
Amortización gastos de constitución	365.000,00	Intereses y comisiones	545.191,32
Beneficio neto	938.252,01	Rdo. vta. valores	427.523,59
Total Debe	1.692.184,84	Total Haber	1.692.184,84

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1974

Actividades	Valor nominal	Valor efectivo de adquisición en pesetas	Valor efectivo obtenido al aplicar la cotización media de diciembre en pesetas
Alimentación, bebidas y tabacos	4.500.000	12.299.243	10.619.670
Papel y Artes Gráficas	692.000	10.352.901	12.498.692
Petróleos	420.000	1.721.931	1.694.557
Químicas	1.806.500	4.908.941	4.063.135
Materiales de construcción	583.500	2.406.578	1.880.795
Metálicas básicas	265.000	783.808	594.523
Constructoras obras públicas	500.000	5.418.864	4.117.850
Constructoras e inmobiliarias	2.243.500	3.478.347	3.311.854
Electricidad	6.122.500	17.814.051	18.038.078
Telecomunicaciones	1.000.000	2.354.350	2.742.600
Servicios comerciales	699.000	4.905.020	3.802.570
Bancos	12.008.150	103.391.273	88.643.189
Sociedades inversión mobiliaria	757.500	4.811.670	4.791.915
Valores no cotizados	4.490.000	8.242.555	12.227.600
Obligaciones	15.000.000	15.335.758	15.314.600
Totales	51.387.850	198.225.290	184.341.628

Los valores que representan más del 5 por 100 de la Cartera son: Terras Hostenchs, Banco Atlántico, Banco Popular y Bónos Indubán.

Barcelona, 28 de junio de 1975.—10.928-C.

ALCOYANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.
Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	11.265.066,04	Capital desembolsado	200.000.000,00
Bancos	11.265.066,04	Suscrito	200.000.000,00
Cartera de Valores	203.650.569,27	Reservas y fondos	—
Acciones cotizadas	203.650.569,27	No hay cifras de años anteriores por ser el primer ejercicio.	
Inmovilizaciones tangibles	162.161,00	Acreedores	401.909,53
Mobiliario y enseres	162.161,00	Acreedores por suscripciones pendientes de liquidación	401.909,53
Inmovilizaciones intangibles	4.192.598,00	Resultados del ejercicio	18.968.494,78
Gastos de constitución y primer establecimiento	4.192.598,00	Beneficios obtenidos	18.968.494,78
Deudores	100.000,00	Total Pasivo	219.370.404,31
Deudores por operaciones de trámite	100.000,00		
Total Activo	219.370.404,31	Cuentas de orden	53.410.833,33
Cuentas de orden	53.410.833,33		

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos	142.824,00	Ingresos	19.111.318,78
Gastos de personal	60.000,00	Cupones y dividendos de la cartera	4.329.379,46
Otros gastos	82.824,00	Beneficios en venta de títulos	14.659.543,47
Resultados del ejercicio	18.968.494,78	Primas de asistencia a Juntas	24.868,90
Beneficios obtenidos	18.968.494,78	Intereses bancarios	97.728,95
Total	19.111.318,78	Total	19.111.318,78

Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1974

Clase de Valor	Pesetas nominales	Pesetas Valor en libros	Pesetas Cambio medio en diciembre
01 — Textiles	1.500.000,00	2.557.569,65	2.196.500
02 — Petróleos	2.461.000,00	10.751.293,32	7.925.480
03 — Químicas	3.996.000,00	7.409.422,82	6.671.722
04 — Material de construcción	560.000,00	2.077.199,74	1.644.180
05 — Construcción y obras públicas	947.500,00	4.543.332,48	2.776.175
06 — Inmobiliarias	2.909.000,00	8.771.529,72	8.681.803
07 — Agua y Gas	1.107.500,00	2.663.558,40	1.787.616
08 — Electricidad	17.645.500,00	41.754.759,85	32.992.654
09 — Telecomunicaciones	2.054.500,00	7.208.268,03	5.712.537
10 — Bancos	10.187.000,00	87.534.804,83	75.451.393
11 — Sociedades de inversión	9.489.500,00	27.822.463,11	22.655.526
12 — Varios	533.333,33	556.007,32	844.763
13 — Total general	53.410.833,33	203.650.569,27	169.320.189

Alcoy, 18 de junio de 1975.—2.946-D.

INVERSIONES MENDI

Balance de situación a 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		8.950.842,58	Capital		200.000.000,00
Cartera de valores		338.745.986,97	Reservas		86.905.825,18
Inmovilizado intangible		3.529.782,80	Acresedores		2.909.500,00
			Cuentas diversas		2.823.810,24
			Resultados del ejercicio		38.685.771,77
Total Activo		331.324.907,19	Total Pasivo		331.324.907,19

Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		1.360.035,47	Dividendos		5.356.729,18
Amortización gastos constitución		705.952,56	Prima asistencia a Juntas		68.000,00
Beneficio neto		38.685.771,77	Resultado en venta valores		35.327.030,64
Total Debe		40.751.759,80	Total Haber		40.751.759,80

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1974

Actividades	Valor nominal	Valor efectivo de adquisición en pesetas	Valor efectivo obtenido al aplicar la cotización media de diciembre en pesetas
Alimentación, Bebidas y Tabacos	3.695.000	11.486.830	13.420.880
Textiles	2.750.000	3.819.375	4.027.250
Petróleos	5.000.000	16.888.117	10.965.500
Químicas	2.880.500	6.789.031	6.599.994
Materiales de construcción	3.600.000	14.558.830	13.923.779
Constructoras obras públicas	4.000.000	22.650.254	32.251.400
Constructoras e inmobiliarias	7.041.000	17.435.736	20.191.677
Electricidad	40.000.000	83.188.451	78.170.200
Bancos	12.580.000	107.563.410	94.840.054
Sociedades Inversión Mobiliaria	2.788.000	4.155.907	5.284.784
Químicas	47.185.000	44.119.049	44.118.337
Maquinaria no eléctrica	2.565.000	2.582.475	2.565.000
Constructoras e inmobiliarias	100.000	1.007.500	100.000
Obligaciones	500.000	501.020	506.000
Totales	134.684.500	336.745.985	324.058.655

Madrid, 28 de junio de 1975.—10.930-C.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO COLEGIAL, S. A.

SANTANDER

Ejercicio de 1974

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos		20.217.975,00	Capital		5.000.000,00
Valores mobiliarios		2.262.252,00	Reservas		19.885.972,00
Inmovilizaciones		1.138.209,00	Otras cuentas		4.127.372,00
Otras cuentas		6.008.832,00	Pérdidas y Ganancias		613.924,00
Total Activo		29.627.268,00	Total Pasivo		29.627.268,00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrada al 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pagos por siniestros	44.298.085,00	Primas y accesorios	53.726.919,00
Otros adeudos	15.644.000,00	Otros abonos	6.829.090,00
Beneficio del ejercicio	613.924,00		
Total Debe	60.556.009,00	Total Haber	60.556.009,00

Santander, 31 de diciembre de 1974.—P. el Igualatorio, el Consejero-Delegado, Antonio Sandoval García-Briz.—2.647-6.

FINMOBISA

Balance de situación a 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	39.321.202,58	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	310.368.564,80	Reservas	100.898.292,24
Inmovilizado intangible	4.557.487,00	Acreedores	2.960.250,00
		Cuentas diversas	3.567.487,00
		Resultado del ejercicio	46.832.225,14
Total Activo	354.248.254,38	Total Pasivo	354.248.254,38

Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	589.211,84	Dividendos	7.123.923,06
Amortización gastos constitución	1.000.000,00	Prima asistencia a Juntas	66.533,50
Beneficio neto	46.832.225,14	Intereses y comisiones	368.319,49
		Resultado venta valores	40.862.660,93
Total Debe	48.421.436,98	Total Haber	48.421.436,98

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1974

Actividades	Valor nominal	Valor efectivo de adquisición en pesetas	Valor efectivo obtenido al aplicar la cotización media de diciembre en pesetas
Alimentación, Bebidas y Tabacos	500.000	2.150.030	1.886.350
Papel y Artes Gráficas	2.000.000	3.697.087	4.962.999
Químicas	3.506.500	7.237.960	7.628.737
Materiales de construcción	2.108.000	6.471.863	7.069.771
Metálicas básicas	1.550.000	3.677.066	3.036.325
Maquinaria eléctrica	34.000	115.583	142.517
Automóviles y maquinaria agrícola	593.000	1.963.594	876.064
Constructoras obras públicas	815.500	2.995.033	6.434.295
Constructoras e inmobiliarias	14.023.500	31.520.027	37.313.772
Electricidad	36.836.000	81.103.555	79.911.496
Telecomunicaciones	700.000	1.710.252	1.919.820
Servicios comerciales	6.024.000	13.047.248	15.245.485
Bancos	17.981.750	121.945.778	137.278.001
Sociedades Inversión Mobiliaria	2.973.300	8.407.325	8.199.932
Seguros y capitalización	481.000	4.442.351	16.137.550
Varios	10.500	10.539	16.039
Obligaciones	19.649.000	19.874.473	19.920.360
Totales	109.786.050	310.369.564	347.979.513

Los valores que representan más del 5 por 100 de la Cartera son: Iberduero, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya y Banco Hispano Americano.

Bilbao, 28 de junio de 1975.—10.931-C.

ISLAS, S. A.

VILLARTA DE SAN JUAN

Reducción de capital

En virtud de acuerdo unánime, esta Sociedad reduce su capital social en una tercera parte, por la separación de uno de los tres socios que actualmente la integran.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de 17 de julio de 1953.

Villarta de San Juan (Ciudad Real), 8 de junio de 1975.—3.203-D.

2.ª 7-8-1975

EMBOTELLADORA ASTURIANA,
SOCIEDAD ANONIMA

Que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, en reunión celebrada el 5 de mayo de 1975, acordó, entre otros, aumentar el capital social en 10.000.000 de pesetas más, representadas por 10.000 acciones nuevas al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 30.001 al 40.000, ambos inclusive, las cuales se emiten a la par y tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las anteriormente circulantes.

Los antiguos accionistas, dentro del plazo comprendido entre los días 15 de agosto

y 30 de septiembre de 1975, tendrán derecho a suscribir en la nueva emisión un número de acciones proporcional a las que posean, esto es, una acción nueva por cada tres de las antiguas, desembolsando en el mismo acto el 100 por 100 de su valor nominal.

Las acciones no suscritas por quienes tengan derecho preferente a ello quedarán a disposición del Presidente Administrador, quien podrá adjudicarlas libremente entre los accionistas o, en su caso, entre extraños.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para el ejercicio de su derecho, lo que podrán llevar a cabo en el domicilio y oficinas de la Compañía

de esta capital, calle de General Mola, 43, 6.ª planta.

En Madrid a 28 de julio de 1975.—El Secretario general.—12.109-C.

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

A partir de 1 de septiembre próximo se pagará el cupón número 26 de las obligaciones de la extinguida «Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques, S. A.», emisión de 7 de septiembre de 1962.

Dicho pago se efectuará en los Bancos Atlántico, Bilbao, Central, Exterior de España, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español, Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 30 de julio de 1974.—El Consejo de Administración.—12.108-C.

ERRE + O. P., S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Cubellas, carretera general, kilómetro 50,200, el día 27 de agosto, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o en segunda, a la misma hora del día siguiente.

El orden del día para la mencionada Junta será:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Decidir sobre propuesta de destitución o revocación de Consejeros y reconstitución del Consejo de Administración.

3.º Delegar en el Presidente del Consejo de Administración, don Pedro Llorente Ibarra, para que en nombre y representación de la Sociedad y del Consejo de Administración, proceda a otorgar los documentos públicos o privados que procedan para llevar a cumplimiento los anteriores acuerdos, y la inscripción en el Registro Mercantil de los que sean procedentes.

Cubellas, 29 de julio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Llorente Ibarra.—12.289-C.

CAMOIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos de Compu, sito en Gerona, calle Joaquín Vayreda, número 65, 14.º, el día 22 de agosto de 1975, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el

mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Disolución de la Sociedad.

Gerona, 21 de julio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Cinta García Escolano.—12.288-C.

S. A. CERVEZAS DE VITORIA (SACEVI)

El Presidente del Consejo de Administración de esta Compañía convoca a Junta general extraordinaria, en el domicilio social de la misma, el día 25 de agosto de 1975, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.

Vitoria, 4 de agosto de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Gandariasbeitia Aguirreche.—12.285-C.

ACEROS DE LLODIO, S. A.

Convocatoria de Asamblea general de obligacionistas

Se pone en conocimiento de los obligacionistas de la Sociedad, que a tenor de lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Sindicato de Obligacionistas de «Aceros de Llodio, S. A.», emisión julio 1964, se convoca una Asamblea general que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 2 de septiembre de 1975, a las doce del mediodía, y en el mismo lugar y hora del día 2 de octubre en segunda, como reunión subsidiaria a los efectos prevenidos en el artículo 10, párrafo tercero, del Reglamento.

En la asamblea que por el presente anuncio queda convocada, según lo regulado en los artículos 126 y 127 de la Ley sobre el régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se tratará del siguiente orden del día:

1.º Amortización especial de obligaciones que representen un importe nominal de 370.000 pesetas, es decir, el equivalente a 740 obligaciones hipotecarias de las habidas en circulación, por emisión formalizada en escritura de 1 de julio de 1964.

2.º Cancelación parcial de la hipoteca

constituída en la antedicha escritura de fecha 1 de julio de 1964; cancelación que será total en cuanto al terreno sito en Llodio, que ocupa una extensión superficial de seiscientos dieciocho metros con noventa y cinco decímetros cuadrados, y la edificación sobre él existente: finca denominada en la escritura de emisión con la letra E, así como en cuanto al terreno sito en Llodio de mil quinientos treinta y cuatro metros cuadrados: finca denominada en la escritura de emisión con la letra F. Ambas fincas registrales, números 1.612 y 2.062, respectivamente, que responden conjuntamente de 369.550 pesetas respecto de las obligaciones emitidas.

3.º Facultar al Comisario Presidente del Sindicato, don Fernando Sánchez Calero, para que, concurriendo ante Notario, solemnice los acuerdos que sean válidamente tomados en el acto de la reunión.

Llodio, 21 de julio de 1975.—El Consejo de Administración.—3 081-4.

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO, SOCIEDAD ANONIMA (ENPETROL)

Emisión de obligaciones

Volumen de la emisión: 25.000.000 de dólares, en 25.000 obligaciones; serie única A, de 1.000 dólares de valor nominal cada una.

Clase de títulos: Obligaciones simples. Tipo de emisión: A la par.

Tipo de interés: Se calcula semestralmente, con un incremento de 1 3/8 (uno tres octavos) sobre la tasa interbancaria en el mercado de Londres a seis meses, con un tipo mínimo de interés del 8,5 por 100.

Vencimiento de cupones: Semestral. Amortización: Las obligaciones serán amortizadas a la par en partidas de 5.000.000 de dólares cada una, en la fecha de interés que coincida o se aproxime lo más posible al tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo aniversario de la fecha de emisión.

Podrán también ser amortizados los títulos anticipadamente, a opción de ENPETROL, después del segundo año, sin penalidad.

Plazo de suscripción: La suscripción quedará abierta el día 31 de julio de 1975 y será cerrada tan pronto como haya quedado cubierta.

La suscripción se realizará en Londres, satisfaciendo su importe en dólares en el European Banking Company Limited, 40 Basinghall Street, London EC2P 2DY, como primer Banco gestor.

Madrid, 30 de julio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.287-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).